

no podrá vender— las madres a 55.000 pesetas. 25 madres, como mínimo, los terneros de las cuales no estarán listos para su sacrificio antes de transcurrido el año y medio. En semovientes, pues, un capital de 1.375.000 pesetas, más las exigencias de tierra (80 hectáreas adicionales) e instalaciones, más la alimentación, más... Negocio probablemente ruinoso desde criterios estrictamente financieros y contables, en el que están muchos porque... Porque, ¿qué hacer?

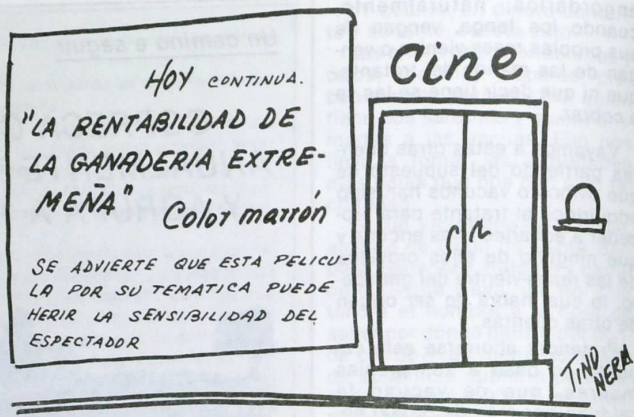
En fin, que dificultades aparte, nos basamos en la supuesta —y quizá imposible— compra (o en la no venta) de los animales a engordar, engorde que no se produce porque sí, sino que cuesta lo suyo. Caso absolutamente hipotético, quizá, en la realidad, pero rigurosamente cierto en lo que a cifras se refiere.



### LO QUE SUDA EL GANADERO PARA ENGORDAR A SUS ANIMALES

Vayamos, en primer lugar, al ovino, a las 80 cabezas de ganado ovino que se dispone a engordar este Juan o José Luis, Jacinto o Bernardo, suma estadística de tantos ganaderos como hay en la provincia.

Paga por ellas, ya en disposición de cebo (las paga o, de pro-



ceder de sus propias madres-vientre, deja de vender y percibir) 384.000 pesetas. Y el peso medio por unidad es de 15 kilos. Dicho de otra forma, que compra 1.200 kilos de cordero en vivo, a 320 pesetas cada kilo.

setas. 100 pesetas por cordero, 12,50 por cada uno de los kilos que engordan.

Y los gastos de personal... Es claro que este hipotético ganadero, si lo que tiene es un rebaño de 80 corderos, no puede permitirse el lujo de contar con personal, pues esto supondría unos costos absolutamente desmesurados. Las cosas tendrá que hacerlas él mismo y, en buena medida contable, adjudicarse un sueldo —aunque no lo cobre— equiparable, cuando menos, al salario mínimo que rige para los obreros hijos del campo. 759 pesetas, por veinte días, 15.180. Que no hay por qué cargar íntegramente, pues la atención a su pequeño rebaño apenas va a ocuparle un tercio del tiempo. La cifra queda reducida, pues, a 5.060.

Como trabajador por cuenta propia, este ganadero paga a la Seguridad Social, que le cubre todo, menos la eventualidad de su propio desempleo, 2.250 pesetas mensuales. Procediendo exactamente igual a como hemos hecho en el caso del salario no percibido, las pesetas de Seguridad Social a sumar a los costos son 1.500.

Finalmente, el recibo de la contribución. Veinte días, la parte proporcional a los veinte días, suponen 701 pesetas más.

Si lo suyo es el vacuno, compra —o deja de vender— 13 reses con 250 kilos cada una y le viene costando la unidad, a veces más o a veces menos,

43.750 pesetas aproximadamente. Desembolsa, en consecuencia, 568.750 pesetas, a 175 el kilo de vacuno en vivo.

Llevar esos 13 terneros a los 500 kilos, que es cuando los venderá, le cuesta mantenerlos a lo largo de doscientos días, con un engorde promedio de 1,25 kilos diarios. Como por cada kilo que el animal pone, consume 5,2 de pienso (a 17 pesetas) y 2 de paja (a 4,25), el coste en alimentación por kilo de engorde es de 96,90 pesetas. Por los 250 que la res ha de engordar, 24.225. Y esto por los 13 animales, 314.925.

Súmenle 500 por medicación, 400 por lo que se llaman bajas, 15.180 pesetas por la parte proporcional del salario que no percibe y que es la décima parte de lo que percibiría si dedicara al tema todo su tiempo, 5.000 de Seguridad Social, 7.013 por contribución...

### EN RESUMEN

En resumen que para una explotación continua de 80 cabezas de ganado ovino, nuestro hipotético ganadero debe invertir en tierras e instalaciones fijas 4.500.000 pesetas. Y éstas tienen su costo, costos de capital, evaluable muy modestamente en 300.000 pesetas anuales (el costo del dinero bancario anda ahora por el orden del 17 por ciento), gracias a las cuales podrá llevar cada año 18 partidas de 80 corderos cada una a los 23 kilos de peso en vivo por unidad. Véanse las cuentas en el Cuadro II.

Costos de capital	300.000 ptas.
18 rebaños de 80 ovejas c/u	6.912.000 ptas.
Salarios no percibidos	91.080 ptas.
Seguridad Social	27.000 ptas.
Contribución	12.800 ptas.
Alimentación del ganado	504.000 ptas.
Cuidados sanitarios	144.000 ptas.
Total	7.990.880 ptas.

### reportaje

## CABRERO DE CABRAS AJENAS: UN OFICIO SIN LEY NI MUCHO BENEFICIO

Coluriano Hernández, (a) «Coluriano» habita en Pinofranqueado y su vida es como muchas de las de los ya pocos que pastorean rebaños de cabras ajenas. Un rebaño de cabras, las cuales pertenecen, en cantidades muy pequeñas, a cada vecino de la localidad.

Su vida transcurre, según cuenta, en la mayor de las monotonías. Cada mañana toca su cuerno para que los vecinos se aperciban de que tienen que ir a la plaza para echarle sus cabras. Una vez reunida toda la pastoria, él marcha con ésta a los montes cercanos, donde pasa todo el día hasta la caída de la tarde. Esto en invierno, cuando los días son muy cortos; durante el verano, o bien trae las cabras a casa a la hora de comer y después sale de nuevo con ellas, o bien las deja ya en el pueblo para que sus dueños las lleven a pastar al

huerto.

Vive en una humilde casa que consiguió hace muchos años ya, porque con lo que gana hoy del pastoreo poco más que para comer le da.

La Seguridad Social se la costea él mismo, pues no está acogido a ninguna ley que regule su profesión.

El dinero que saca de pastorear las cabras no es más que un tanto muy bajo por cabra y mes. Esto quiere decir que según el número de cabras que tiene en pastoría, así es su salario. Se queja porque en los últimos tiempos las familias van prescindiendo de las cabras, con lo que él tiene que subir el precio por unidad, provocando la consiguiente protesta por parte de los vecinos.

También dice que esto último, la verdad, no le preocupa mucho. Está cercana su jubilación, que piensa disfrutar sin subir más al monte,



pues toda su vida ha transcurrido allí. Pero se alegra del oficio que ha tenido ya que, según él, le ha hecho gozar siempre de una salud envidiable. También se lamenta de la tremenda soledad que ha tenido que soportar toda su vida, alejado del ruido y de las gentes, y de no haber conseguido una mínima cultura.

Esta es la vida en sí de cualquier pastor de Municipio de los muchos que pueblan la geografía cacereña.

F. J. Hernández de Cáceres